Artículo: Discurso de recepción a don Enrique Molina en la Facultad de Derecho
Revista: Nº52, año XIII (Abr-Jun, 1945)
Autor: Rolando Merino Reyes

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

Año XIII — Abril - Junio de 1945 — No. 52

Revista de Derecho

DIRECTOR: DAVID STITCHKIN BRANOVER
SECRETARIO: ORLANDO TAPIA SUAREZ

SUMARIO

ROLANDO MERINO REYES	DISCURSO de recepción a don Enrique Molina en la Facultad de Derecho.	Pág. 111
ENRIQUE MOLINA G.	CIENCIA e intuición en el devenir social	„ 131
JUAN BIANCHI B.	DISCURSO pronunciado durante las festividades que se realizaron en conmemoración del octogésimo aniversario de la fundación de la Escuela de Leyes.	„ 151
ROLANDO PEÑA LOPEZ	DISCURSO pronunciado durante las festividades que se realizaron en conmemoración del octogésimo aniversario de la fundación de la Escuela de Leyes.	„ 155
WALDO OTAROLA A.	DISCURSO pronunciado durante las festividades que se realizaron en conmemoración del octogésimo aniversario de la fundación de la Escuela de Leyes.	„ 159
EMILIO RIOSECO E.	COMENTARIO a una sentencia de la Corte Suprema (24 Sept. 1943), sobre efectos constitucionales y civiles en un caso de aplicación del art. 42, N.º 2 de la Constitución Política del Estado.	„ 165
QUINTILIANO MONSALVE JARA	DISCURSO pronunciado en el acto de entrega del Premio Esteban S. Iturra, discernido por el H. Consejo Provincial del Colegio de Abogados de Concepción.	„ 179
FRANCISCO HOYOS H.	DISCURSO pronunciado con motivo de la recepción del Premio Esteban S. Iturra.	„ 184
DAVID STITCHKIN B.	El Mandato Civil (Continuación)	„ 187

PUBLICACIONES DEL SEMINARIO DE DERECHO PRIVADO
DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES
DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION
Y DEL H. CONSEJO PROVINCIAL DEL COLEGIO DE

Artículo: Discurso de recepción a don Enrique Molina en la Facultad de Derecho
Revista: Nº52, año XIII (Abr-Jun, 1945)
Autor: Rolando Merino Reyes

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

LA Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, en sesión solemne celebrada el 26 de Mayo del presente año, en el Salón de Honor de la Universidad, con asistencia del Excelentísimo señor Presidente de la República, don Juan Antonio Ríos M., recibió como miembro honorario de ella, a don Enrique Molina. En el mismo acto se dió cuenta de que la Facultad había conferido igual grado académico a S. E. el Presidente de la República. El discurso de recepción fué pronunciado por el señor Decano de la Facultad, don Rolando Merino Reyes. A continuación publicamos los discursos de recepción y de incorporación.

DISCURSO DE RECEPCION PRONUNCIADO POR DON ROLANDO MERINO REYES

Señores:

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, acordó celebrar dignamente, el octogésimo aniversario de la creación de la Escuela de Leyes, en nuestra ciudad, y como acto principal de estas festividades celebratorias, recibir en sesión solemne, como miembro académico, al que fuera durante largos años profesor eminente en la cátedra de Historia del Derecho, al publicista y pensador ilustre, cuyo nombre ha llegado más allá de las fronteras nacionales, al señor Rector de nuestra Universidad, don Enrique Molina Garmendia.

Acordó asimismo, designar miembro de la Facultad con igual grado, a Su Excelencia, el señor Presidente de la República, don Juan Antonio Ríos, que, a la feliz circunstancia de ser uno de los egresados de nuestra Escuela que llega a la más alta magistratura de la Nación, une los méritos

Artículo: Discurso de recepción a don Enrique Molina en la Facultad de Derecho
Revista: Nº52, año XIII (Abr-Jun, 1945)
Autor: Rolando Merino Reyes

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

de ser el mandatario que con mayor fervor y dedicación, ha iniciado un profundo proceso de renovación de nuestras leyes, tratando de acomodar las envejecidas instituciones, a las nuevas necesidades de nuestra colectividad y a los nuevos principios éticos-jurídicos, que enuncia la ciencia contemporánea del Derecho.

En estos instantes, nos honramos con la presencia del señor Presidente de la República, quien ha tenido así la singular gentileza y bondad de enaltecer esta sesión solemne y demás actos celebratorios, demostrando con ello, que el cariño y vinculaciones con nuestra Escuela, no han sido debilitados por el tiempo, ni olvidados o postergados por las intensas preocupaciones, que le impone el alto cargo que inviste. Ha sentido, sin duda, el llamado imperioso de la vieja casa en que hiciera sus estudios de leyes y de la ciudad y de la región, en que transcurrieran los mejores y más bellos años de su vida.

En nombre de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, permitidme, señoras y señores, que presente al señor Presidente de la República, los respetos y saludos del alto cuerpo docente que presido, y que le manifieste nuestra cumplida satisfacción y nuestra honda gratitud.

* * *

La Facultad, ha tenido extensa razón, para recordar y celebrar el octogésimo aniversario de su creación. De nuestra Escuela, en sus ochenta años vividos, han egresado numerosos abogados, dispersos hoy por todos los puntos de la República. En todas las actividades del país, sea de la política, de la diplomacia, de la magistratura, de la administración o del foro, han sabido poner siempre un sello de capacidad y de altura. En esta región sureña, la Escuela ha sido foco y centro de irradiaciones culturales y constituyó durante mucho tiempo el más alto y único centro de estudio. Fué el fuego encendido, el acicate permanente de altas aspiraciones universitarias, hoy felizmente cumplidas y mejor logradas, mediante la creación de nuestra Universidad local. Por todo ello, bien valía la pena detenerse un ins-

Artículo: Discurso de recepción a don Enrique Molina en la Facultad de Derecho
Revista: Nº52, año XIII (Abr-Jun, 1945)
Autor: Rolando Merino Reyes

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

tante en este año ochenta de vida de la Escuela de Leyes, hacer un pequeño alto y poder así contemplar con ánimo sereno y con satisfacción de tarea cumplida, un pasado fecundo que honra a la ciudad, a la región y al país entero.

* * *

Al Decano que en estos instantes os dirige la palabra, le ha correspondido la honra de recibir en esta solemne sesión, al primer miembro Honoris Causa de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. ¡Y con cuánta satisfacción y pura alegría, me adelanto a abrir las puertas de nuestra Facultad, para que por ella entre quien más lo merece, quien más vinculaciones tiene y ha tenido con este cuerpo docente; quien más ha bregado por los fueros de una auténtica cultura en nuestra región, en nuestro país y en nuestra América; en fin, quien más valerosa y denodadamente ha luchado por los altos y permanentes valores del espíritu humano!

Analizar lo que el señor Molina es y ha sido para el país — como corresponde en este solemne acto académico — resulta, en verdad, tarea innecesaria, si se piensa que todos aquí lo conocemos y apreciamos sus altos valores; si se piensa que, durante más de cincuenta años de educador, ha forjado mentalidades nuevas y orientado a numerosas generaciones de jóvenes; si, como publicista y pensador, conocemos sus obras trascendentales y definitivas, que han recorrido toda América, llevando su puro, conmovedor y erudito mensaje. Innecesario también, porque esta recia personalidad ha sido analizada muchas veces, en una forma y con un sentido, que estoy cierto no podrá alcanzar en estos instantes, el Decano que os dirige, señoras y señores, la palabra.

Pero, si en verdad pudiere aparecer innecesario, aquella grata tarea nos es impuesta como regla propia de estos actos académicos. Por otra parte, estudiar la fecunda labor del señor Molina, constituirá siempre una alta lección para el que la hace y para los que la escuchan, porque ello significa recorrer uno a uno los hitos morales y culturales que van señalando la trayectoria de una vida plena de obras, limpiamente vivida y, por lo mismo, bella de esbozar y de exponer.

Artículo: Discurso de recepción a don Enrique Molina en la Facultad de Derecho
Revista: Nº52, año XIII (Abr-Jun, 1945)
Autor: Rolando Merino Reyes

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

Ahondar en todas las facetas esta vida rica y múltiple; dar a conocer aquí y en detalle sus obras, excede de los límites de mi personal y modesta capacidad y del tiempo de que disponemos. Porque en don Enrique Molina, está el maestro de nuevas modalidades didácticas y de siempre renovada emoción pedagógica, el profesor que un día entró en nuestros viejos establecimientos educacionales, como un viento renovador, mejorando o destruyendo las caducos métodos de enseñanza. Está el constructor, el realizador y el hombre de acción a quien no desvían las arduas labores de la Filosofía y del pensamiento puro, para ocuparse, como quien dice, de las cosas de la tierra y levantar sobre la tierra, mediante sus sostenidos esfuerzos, un instituto de cultura superior, como lo es nuestra Universidad local. Está el viajero sin fatiga, que recorre países y Universidades extrañas, en busca de inspiraciones y estímulos fecundantes, que agregar a su personal ciencia. Está el publicista y el filósofo, el hombre de las labores puras del pensamiento y de la meditación. Y finalmente, encontramos al hombre mismo, con su cuerpo y su espíritu, como signo viviente de lo que puede ser y lo que puede alcanzar una vida sabiamente vivida, sin amarguras, y sin odios, por sobre todo y sobre aquello, por sobre lo turbio que pudiera haber en la vida local o nacional, y por sobre las debilidades y flaquezas de nuestras propias y cotidianas existencias.

Si bien se mira, hay una extraña correlación, una honda armonía entre el hombre, el profesor, el viajero y el filósofo. Todo está fundido y concordado felizmente para hacer del señor Molina, un ejemplo viviente de rectitud, de serenidad y de sabiduría, y demostrar así, cómo puede llegar el hombre a altas cimas del pensamiento, sin descuidar ninguno de los aspectos múltiples de una existencia plena, que no es ni puede ser, sólo pensamiento o sólo acción práctica, sino uno y la otra en conjunción acertada y armónica.

El profesor que ha viajado en busca de nuevas orientaciones, realiza su ciencia y experiencia levantando este edificio de la cultura, que es nuestra Universidad y que aún dirige con el acierto que todos conocemos. El mismo profesor concreta en numerosas obras, sus nuevos aportes a la

Artículo: Discurso de recepción a don Enrique Molina en la Facultad de Derecho
Revista: Nº52, año XIII (Abr-Jun, 1945)
Autor: Rolando Merino Reyes

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

enseñanza nacional. Todos estos altos méritos, habrían bastado a cualquier otro que no tuviera el sentido del deber y las energías vitales y morales del señor Molina. Como profesor, ya había conquistado un prominente lugar en la historia de la cultura de nuestro país. Como creador de un alto instituto de enseñanza, también lo tenía y muy señalado, en los anales de la vida nacional. Pero parece que su lema ha sido el "de alto y más alto siempre".

De maestro de jóvenes y de generaciones en nuestro país, el señor Molina, pasa a ejercer o desempeñar una misión más alta y más amplia: maestro y orientador espiritual de los hombres de nuestra América. Es en este actual momento y nueva faz de su existencia fecunda, cuando el señor Molina, da a luz sus obras de mayor envergadura, como pensador y filósofo.

Desde esta nueva altura, su mirada se expande y abarca muchos horizontes intelectuales, y es también desde aquí, donde traza y señala, con mente firme y elevado corazón, senderos y rutas, normas y conceptos para pensar alto y vivir en forma fecunda y serena. Es precisamente en este instante que vemos cómo asciende a las más amplias mesetas de la filosofía. Y así, como en marcha ascendente y nunca interrumpida, sino continuada con renovados afanes, se traza la línea neta y recta que parte desde el pedagogo y educador, hasta el maestro de generaciones; del creador de altos institutos, del constructor práctico, al pensador; del pensador, al filósofo, al amigo de la sabiduría que él, con manos generosas y mente fecunda, arroja a los grandes canales del nuevo pensamiento contemporáneo, en obras y ensayos múltiples.

Enumerar esas obras, es indicar, como antes expresara, los hitos señaladores de una vida ascendente en plenitud y eficacia vital. En esta larga lista, que pocos pensadores nacionales superan, don Enrique Molina, marcha de lo pedagógico a lo social; de la biografía a los itinerarios y notas de viajes; del análisis personal e introspectivo, a la política, y después, al puro pensamiento filosófico. ¡Podría afirmarse

Artículo: Discurso de recepción a don Enrique Molina en la Facultad de Derecho
Revista: Nº52, año XIII (Abr-Jun, 1945)
Autor: Rolando Merino Reyes

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

de él, que es el más curioso de los hombres y el más infatigable de los viajeros del espíritu!

* * *

En su obra *Filosofía Americana*, uno de sus primeros ensayos, estudiados de los más altos valores del pensamiento norteamericano de entonces: un sociólogo — Lester Frank Ward — y un psicólogo — William James — que inician dos intensas corrientes de pensamiento, el meliorismo como filosofía social y el pragmatismo, como actitud filosófica práctica.

La exposición que en él hace del pensamiento de esos dos grandes forjadores de idea, no podía menos de constituir un gran servicio prestado a la cultura de chilenos y americanos, sea porque aquéllos no eran aún conocidos, sea por la forma amena, clara y docente en que el señor Molina, expone el ideario de esos pensadores.

Ward, eleva a categoría máxima un pensamiento claro, práctico y realista. Ni pesimismo ni optimismo, exclama. La Ciencia, no puede ser un puro placer del espíritu, ni un mero afán de conocimientos, sino que debe orientar hacia el mejoramiento de la vida social y de los hombres.

> "La verdad — afirma — Ward — es que la naturaleza no es ni amiga ni hostil al hombre. Ni le favorece, ni va en contra de él. La naturaleza no está dotada de ningún atributo moral. Es el dominio de la Ley rígida. El hombre es un producto de ella; pero ha llegado a un estado, en que puede comprenderla. Ahora, precisamente, porque la naturaleza es el dominio de la Ley, y porque el hombre puede comprender la Ley, *el hombre tiene el destino en sus propias manos*. El meliorismo es la síntesis de la relación del hombre con la naturaleza. El optimista dice: no hagas nada porque nada hay que hacer. El pesimista dice: no hagas nada, porque nada se puede hacer. El meliorista dice: haz algo, porque hay mucho que hacer y se puede hacer. El optimismo, es predominantemente, el hijo de la ignorancia. El pesimismo, es más es-

Artículo: Discurso de recepción a don Enrique Molina en la Facultad de Derecho
Revista: Nº52, año XIII (Abr-Jun, 1945)
Autor: Rolando Merino Reyes

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

pecialmente el producto de la opresión social".
(Compendio de Sociología, Lester Ward).

Lester Ward, aconseja mantenerse igualmente alejado de una actitud pesimista y de una actitud optimista, porque el hombre que tiene capacidad para conocer y dominar la Ley rígida de la naturaleza, tiene la obligación de luchar por el mejoramiento de la vida social, en todos sus aspectos. La Ciencia, alumbra el camino del hombre y es el instrumento de todo mejoramiento material y espiritual. El señor Molina, en una de sus obras, cita un alto pensamiento de Stuart Mill, coincidente con la actitud de Lester Ward. ¿A qué hemos venido al mundo? se preguntaba Mill. Y se contestaba: "a dejarlo un poco mejor de cómo lo hemos encontrado".

El otro pensador a quien dedica el señor Molina, largas páginas en su "Filosofía Americana", es William James, que trae lo mismo que Ward, un nuevo aporte a la Filosofía de la vida, aconsejando una nueva actitud de trabajo y de superación. Este aporte, diría yo, es consolador y humano, positivo y alcanzable para todos. Es una Filosofía dulce y sonriente, optimista y esperanzada.

> "Si existe una vida que es realmente mejor, la debemos seguir; y si hay alguna idea que, de creer en ella, nos ayude a llevar aquella vida, entonces será realmente mejor para nosotros creer en esa idea".

Es decir, las verdades lo son en tanto sean mejores sus consecuencias, resultados o frutos, y su valor se mide por su eficacia en la vida del hombre. Sostiene William James, que no estamos abandonados a un destino ciego; que puesto en medio de la naturaleza, le corresponde al hombre hacerse allí un lugar de felicidad y progreso, siempre que ponga esfuerzos en la tarea. Aún más: nuestras pasiones o nuestras emociones, no son dueñas de nosotros. "No lloramos porque estamos tristes, sino que estamos tristes porque lloramos". Hay pues, la posibilidad de actuar siempre sobre nuestro mundo interno y subjetivo, aún sobre aquellos aspec-

Artículo: Discurso de recepción a don Enrique Molina en la Facultad de Derecho
Revista: Nº52, año XIII (Abr-Jun, 1945)
Autor: Rolando Merino Reyes

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

tos que nos parecen más huidizos e incontrolables. Y así, cuando alguna aflicción acongoja nuestro ánimo; cuando alguna pasión pretende enseñorearse sobre nuestro espíritu, podemos reprimirla mediante el control de sus manifestaciones externas y materiales.

Puede calcularse cuánto bien ha hecho el señor Molina, a las nuevas generaciones de Chile y de Indoamérica, exponiendo y poniendo al alcance de todos, estas nuevas y eficaces modalidades del pensar, especialmente, cuando nuestras gentes, por ancestral herencia, en la que se combinan la melancolía, inactividad y resignación de las razas autóctonas, con la altivez e inestabilidad de las razas peninsulares, el hombre oscila entre un pesimismo amargo, — que paraliza su acción y un optimismo exagerado — que lo induce a permanecer estático ante la vida, ante el mundo y la fluencia dolorosa e incesante de las cosas.

En su obra *"Las Democracias de América y sus Deberes"*, salida a la luz pública en el año 1917, el señor Molina se enfrenta, con raro valor y sinceridad, a otros tópicos más inmediatos, pero no, por lo mismo, menos interesantes. Prologa esta obra, don Eleodoro Yáñez, político militante de entonces. Este sólo hecho ya nos muestra hacia qué punto será conducido su pensamiento. Se reunen en este volumen una conferencia de Leo S. Rowe, sobre los "Nuevos Rumbos de la Democracia en los Estados Unidos", y dos ensayos del autor, uno sobre "Los Sudamericanos", en el que estudia temas tan trascendentales como las características psicológicas de los mismos, la política y la dominación de clases, y, finalmente, otro ensayo sobre "Las Revoluciones Sociales. Inferencias sobre Chile".

Con emoción viva y penetrante, he vuelto en estos últimos días a repasar esta interesante obra del señor Molina, que yo leyera allá por el año 1917, con la curiosidad y el interés de las generaciones de entonces. He vuelto a recorrer una a una sus páginas, amarillentas ya por el tiempo y me he vuelto a detener en aquellas partes que mi interés juvenil, había subrayado. Y es necesario consignar que, a pesar del tiempo transcurrido, de los sucesos que han venido acaeciendo a lo largo de casi treinta años de vida nacional,

Artículo: Discurso de recepción a don Enrique Molina en la Facultad de Derecho
Revista: Nº52, año XIII (Abr-Jun, 1945)
Autor: Rolando Merino Reyes

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

el análisis que allí se hace de la realidad política y social de Chile y de América, podrían repetirse hoy, cobrando una veracidad y una actualidad palpitante, que el tiempo no ha podido disminuir, ni borrar del todo.

¡Cuánto hemos lamentado que nuestro autor no hubiese continuado por los caminos que se inician en la obra que analizamos. Chile y América, necesita con urgencia que se estudien, por quienes tienen interés y capacidad para hacerlo, su realidad social y psicológica, sus condiciones dolorosas de vida, su posible porvenir, en fin, todo aquello que puede servir para elaborar el gran destino de nuestro continente! En las obras que siguen, el señor Molina pone el pie e inicia derroteros diversos, que han de llevarlo a tratar tópicos menos inmediatos, menos candentes, pero no menos interesantes.

* * *

En estas tierras silenciosas del Sur, en esta ciudad tan serena y apasible, en la que el canto del mar cercano se une al rumor y a la canción de los pinos, el señor Molina continúa dando nuevos frutos copiosos de su intelecto privilegiado. Lo atraen de consuno, los temas pedagógicos, de educación general, y especialmente, de la enseñanza universitaria en Europa y Estados Unidos. Su *"Educación Contemporánea"*, *"La Cultura y la Educación General"*, *"Por las dos Américas"*, *"De California a Harvard"*, manifiestan su viva y honrada inquietud por los temas indicados y determinan los aportes definitivos que trae a la orientación educacional chilena.

Pero luego, ha de abandonar también esos tópicos, como antes lo hiciera con aquellos de índole social. Inquietudes más altas, temas más trascendentes, despiertan su curiosidad y nuevos paisajes espirituales lo seducen. Piensa, que hay montañas más altas que escalar. Sabe que, desde allí, verá más amplios y más limpios horizontes. Hasta entonces, había servido a su Patria, devolviéndole, con sus obras, munificentemente lo que aquélla había hecho por él. Ahora va a servir a los hombres de América, y a los hombres del mun-

Artículo: Discurso de recepción a don Enrique Molina en la Facultad de Derecho
Revista: Nº52, año XIII (Abr-Jun, 1945)
Autor: Rolando Merino Reyes

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

do, enviándoles el mensaje cordial de su nueva y serena Filosofía. Sin duda, que se ha percatado que la Ciencia, no es todo, que no basta, que es incapaz de responder a ciertas grandes, trágicas y formidables interrogaciones. Los hombres necesitan más consuelo que conocimientos. La vida humana es demasiado dura y violenta para muchos, y éstos necesitan ser ayudados y confortados.

Todos tenemos un secreto y desesperado pesar; todos llevamos un agudo puñal doliente clavado en el corazón; vamos ciegos, un poco aturdidos y confusos por los innumerables caminos del mundo, buscando a tientas una verdad, alguna certidumbre vital que nos consuele y nos fortifique en la acción; un cayado espiritual que nos ayude a vivir — soportando los sufrimientos — y nos ayude a morir — arrostrando la muerte con serenidad y con valor.

Y emprende entonces, con denuedo, su pura y alta misión, fraterna y humana.

El mismo lo expresa con una singular limpieza y sencillez.

> "Suele haber *un vacio opresor en el alma del hombre*, que no encuentra a la vida un sentido trascendente. Y sigue buscando. En las grandes jornadas — y cuál mayor que ésta — la camaradería es siempre cayado de valor y de consuelo. El presente libro aspira a ser un compañero para los buscadores",

dice el señor Molina en el prólogo de su obra, en mi opinión definitiva y máxima, titulada *"De lo Espiritual en la Vida Humana"*.

Pero antes de llegar a la suprema cumbre; antes de entregar su aporte original de pensamientos; señalando a los hombres el sentido de sus vidas, el señor Molina, hace excursiones a algunos espléndidos huertos filosóficos. Estudia a Guyau.

Artículo: Discurso de recepción a don Enrique Molina en la Facultad de Derecho
Revista: Nº52, año XIII (Abr-Jun, 1945)
Autor: Rolando Merino Reyes

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

> "Esa alma atormentada y noble, esforzada, infatigable y doliente, que realizó en su corazón la armonía suprema de la Ciencia de la poesía y del amor".

y que, por las mismas condiciones de su intelecto y de su alma, elabora concepciones bellas y confortadoras sobre el destino humano.

En la misma obra *"Dos Filósofos Contemporáneos"*, hace también un agudo estudio de la filosofía de Henry Bergson, el conocido autor "De la Evolución Creadora", "Materia y Memoria", de "Los Datos Inmediatos de la Conciencia" y de ese bello ensayo sobre lo cómico, titulado "La Risa". Especialmente se detiene nuestro autor, a estudiar el nuevo método que pretende introducir Bergson como medio de investigación y de certidumbre, es decir, la intuición.

En una misma obra, ha estudiado dos pensadores que, desde el punto de vista filosófico, casi nada tienen de común, si no es la belleza poética de sus estilos y el hondo contenido de emoción de que ambos participan. Guyau, casi un positivista, que se esfuerza por superar la corriente de pensamientos desde donde viene y donde, sin embargo, permanece; Bergson, que reacciona violentamente en contra del positivismo y del método experimental, para elevar a medio investigatorio y de certidumbre, la personal intuición, una especie de imperativo interno y subjetivo de verdad, que es nada menos que la negación de todo método.

En *Dos Filósofos Contemporáneos*, se inicia y apunta ya, la nueva ruta, el nuevo camino que ha de seguir en sus futuras investigaciones.

Hay un hondo tema que seduce al señor Molina. Hay algo hasta lo cual no ha llegado todavía, pero al que espera llegar. Se ve, que sueña y anhela emprender una obra definitiva; hacer su aporte vivo, original y personal al pensamiento filosófico. Sin embargo, y para alcanzarlo, ha de hacer aún largas jornadas. Tendrá necesidad, sin duda, de hacer, como Ernesto Renán, su nueva y simbólica Oración Sobre el Acrópolis; ha de ir, como tantos otros fueron antes, a mojar su frente en la fuente máxima de la Filosofía

Artículo: Discurso de recepción a don Enrique Molina en la Facultad de Derecho
Revista: Nº52, año XIII (Abr-Jun, 1945)
Autor: Rolando Merino Reyes

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

de todos los tiempos: la Grecia, eternamente joven y eternamente fresca.

En su *Herencia Moral de la Filosofía Griega,* obra de plenitud, hace un estudio acabado de sus grandes filósofos, de aquellos que contribuyeron a hacer posible el milagro griego, como lo llamara el autor antes citado. Desfilan por estas bellas páginas, Sócrates, Platón, Aristóteles, los filósofos cínicos, estoicos y epicúreos. Se detiene con especial delectación — que enuncia ya sus preferencias — en Sócrates, Platón y Marco Aurelio. En el primero, — a quien dedica un capítulo inolvidable de emoción y de belleza — aprecia su valor moral, la fortaleza de su espíritu, su actitud sonriente frente al dolor y frente a su muerte y admira también, el haber sabido morir por fidelidad a sus principios y por respeto a las leyes de su país. En Marco Aurelio — llamado con razón el Emperador Filósofo — admira su actitud sonriente, serena y triste, frente a la vida y a los hombres; su resignación estoica frente al infortunio y las grandezas, que lo asemejan casi a un dios, si no sorprendiéramos a veces, un leve temblor de angustia humana, bajo la envoltura de su augusta serenidad.

Aunque de distintas escuelas y tendencias, todos estos filósofos se unen entre sí, por el invencible lazo del común acento que ponen en lo espiritual de sus propias vidas. Todos ellos, se sacrificaron llevando una vida dura, o sufriendo el destierro y otros, aún la muerte, por mantener incólumes los tesoros de su vida espiritual.

* * *

Dos Filósofos Contemporáneos, La Herencia Moral de la Filosofía Griega, Por los Valores Espirituales, constituyen una bella trilogía que señala una ascensión escalonada por las empinadas laderas del pensamiento puro para llegar, a la obra más lograda y feliz en estilo y pensamiento — en mi opinión — que titula *De lo Espiritual en la Vida Humana*. Después, vendrá ese bello canto filosófico, ese poema de piedad pensante, que se llama *Una Confesión Filosófica*.

¿Hacia qué blanco apunta el agudo pensamiento del

Artículo: Discurso de recepción a don Enrique Molina en la Facultad de Derecho
Revista: Nº52, año XIII (Abr-Jun, 1945)
Autor: Rolando Merino Reyes

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

señor Molina? ¿Hacia qué grave problema que aflige el espíritu del hombre? ¿Hacia qué doloroso y recóndito aspecto del humano vivir, se dirige?

El mismo se encarga de expresarlo, con una sencillez emocionada, con una limpieza y transparencia de estilo, difícilmente conseguida entre nosotros.

Parece, sin embargo, que temiera emprender empresa tan alta y de tanto aliento. Lo vemos permanecer caviloso en la puerta del templo, antes de decir su gran oración de confortamiento y de vida. Parece que temiera dar a conocer a los hombres, su cálido mensaje. "Vivimos, dice en el prólogo de su obra máxima *De lo Espiritual en la Vida Humana, más o menos desolados*". Y yo agregaría, más o menos atormentados, inquietos, excitados por una extraña pesadumbre. En verdad, no sabemos conducirnos con certeza en el laberinto del cosmo, de la vida, de las cosas, de los dolores y de las alegrías. "Hay un vacío opresor en el alma del hombre que no encuentra a la vida un sentido trascendente. Y sigue buscando". En esta búsqueda del auténtico y profundo sentido de la humana existencia, él quiere ser un compañero que ayuda a buscar; quiere ser el bastón o el modesto cayado del caminante para aquél que se arriesgue por los caminos — que no son caminos — de estas trascendentes meditaciones. "El presente libro aspira *a ser un compañero de viajes para los buscadores*", termina en el prólogo citado.

Señoras y señores: Permitidme un pequeño alto en el escueto y cansado análisis que vengo haciendo. Permitidme hacer un breve y modesto paréntesis. Necesitamos con urgencia impostergable, enfrentarnos con nosotros mismos, con nuestra propia alma, para apreciar en toda su extensión y profundidad, lo que significa la labor filosófica realizada por el señor Molina; para valorar su utilidad vital y su eficacia trascendente como ayuda a vivir con intensidad, serenidad y dignidad, que tanta falta nos hacen.

Frente al mundo, nuestro ánimo se conturba y el hombre siente a veces una plural congoja. El cosmo gravita sobre nosotros con su inmensidad, complexidad e infinitud. La contemplación de los espacios siderales y de sus mundos innu-

Artículo: Discurso de recepción a don Enrique Molina en la Facultad de Derecho
Revista: Nº52, año XIII (Abr-Jun, 1945)
Autor: Rolando Merino Reyes

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

merables, llena de una admiración augustiosa, aún a aquellos capaces de escuchar sus profundas armonías.. Todo vive, nace y muere, en el eterno ritmo de ser y dejar de ser. Ante nuestros pasmados ojos, se desarrolla la cinta interminable del permanente devenir de las cosas. Ignoramos el origen de todo, e ignoramos también, su fin supremo y último. Sentimos el agobio punzante y tremante de la inamidad de todas las cosas, de lo pasajero y transitorio, de todo lo que vive y de sus atributos. La astronomía nos enseña que nuestro planeta, no es más que una breve esfera de barro, girando en el espacio sin fin. Sobre todo lo que vive, grande o pequeño, fuerte o débil, animado o inanimado, se extiende el pensamiento doliente de que todo es fugaz y todo es perecedero. Y luego el hombre... Como todo lo viviente, nace y vive, vive y muere; pero también vive, construye, sueña, lucha y sufre. En los largos o cortos años de su existencia terrena, arrastra a veces la pesada carga de sus penas y pesadumbres, y la liviana, de sus pequeñas y pasajeras alegrías. Su breve tránsito, es apenas un débil parpadeo, entre un infinito que lo ha precedido y otro infinito que lo ha de seguir. Ante tanta incertidumbre, el alma humana parece que quisiera arrodillarse para pronunciar la oración que ignora y que aún no ha aprendido a precisar ni a balbucear. Y es entonces cuando surgen desde lo más dolorido de nuestra carne mortal y desde lo más doliente de nuestro espíritu, esas interrogaciones formidables, que vienen repitiéndose desde hace siglos y que aún no han logrado una acertada respuesta. ¿Cómo? ¿Por qué? ¿Cuándo? ¿Y para qué?

Estas preguntas, cuando se refieren al mundo inanimado o al mundo de lo no humano, bien pudieran quedar sin su adecuada contestación. Digo, bien pudiera, aunque sería preferible que no quedaran. Pero cuando se refieren al hombre mismo y su destino, al hombre y su misión en la vida, el problema se torna doloroso y surge la imperiosa necesidad ética de una respuesta satisfactoria. Podemos afirmar, que si no conocemos nuestro destino y nuestro fin trascendente, la existencia de los hombres aparece como un juego arbitrario, víctima de una voluntad que ignoramos o como una tragicomedia, cuya finalidad asimismo, desconocemos.

Artículo: Discurso de recepción a don Enrique Molina en la Facultad de Derecho
Revista: Nº52, año XIII (Abr-Jun, 1945)
Autor: Rolando Merino Reyes

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

El que participa de alguna fe intensa, no siente, ni le duele la interrogante. Su religión, le ha dado la solución de su vida en la tierra, de su vida más allá de la vida y de su ulterior destino. Ese pudiera ir por todos los caminos del mundo cantando o soñando, con ánimo tranquilo y descansado y liviano corazón. Para el indiferente, escéptico o superficial, para aquel que pasa por la existencia con alegre paso y ritmo de rumba, tampoco hay problema. Pero es indudable que nuestro siglo, no es de fe intensa, ya que las Ciencias pósitivas y algunos groseros materialismos, han apartado a muchos de las creencias profundas o sinceras. Tampoco puede afirmarse que nuestro mundo, esté poblado sólo por indiferentes o superficiales. Pienso que los unos y los otros, son el menor número. La mayoría participa de las inquietudes de un siglo que ha visto dos sangrientas guerras, que ha presenciado profundas transformaciones sociales y materiales, revoluciones en la sociedad, en el espíritu y en las técnicas. Por lo mismo, tiene el alma grave y pensarosa, propia de los que han sido testigos de grandes sucesos. Y son, sin duda, legión de legiones. Para éstos — como expresa el señor Molina — *hay un vacío opresor,* por no encontrar en la vida un sentido trascendente. Buscan y buscan; no encuentran y siguen buscando...

Es innegable que son muchos a los que, en medio del tráfago cotidiano, de los imperativos primordiales de toda humana existencia, les queda tiempo para alzar los ojos al cielo de las más puras meditaciones y para preguntarse cuál es el destino trascendente de toda vida humana. El señor Molina en su obra *De lo Espiritual en la Vida Humana* y en su *Confesión Filosófica,* nos contesta a esa gran pregunta.

"De entre las funciones del ser, al hombre le cabe una específica: la espiritual. Esta es para él una dimensión propia, afirma el señor Molina, en la obra citada. El mundo material, vegetal o animal, está dado. El hombre puede transformar los elementos, agregar otros mediante combinaciones y sucesivas transformaciones. Pero — agrega — le queda una rica compensación, le queda el espíritu. Al revés de lo que pasa con la materia y la vida, sólo lo espiritual no se

Artículo: Discurso de recepción a don Enrique Molina en la Facultad de Derecho
Revista: Nº52, año XIII (Abr-Jun, 1945)
Autor: Rolando Merino Reyes

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

halla definitivamente hecho y espera para su alumbramiento *que nosotros lo vayamos realizando"*.

Pero el espíritu del hombre, no puede bastar por sí solo, pues no es más que una posibilidad, una mera potencia, sólo un atributo susceptible de desarrollo y de ulterior enriquecimiento. El Ser, sólo con el espíritu, es un "'Gigante ciego y mudo", que carece de sentido y de expresión. Parece un niño abandonado y perdido en medio de la fiesta caprichosa de la vida. En su ayuda debe venir la razón que es "estructura superior del espíritu, que ha afirmado lo absoluto del Ser". Esta razón, atributo del espíritu, actúa sobre el hombre y sobre su máquina orgánica "refrena los impulsos ciegos, supera el instinto en lo que tenga de contrario a una mayor vida, y abre el surco de la conciencia discurrente que va a avanzar buscando la coordinación y lo mejor".

La vida humana, ha expresado el señor Molina, es primordialmente acción, construcción esforzada y continua. Si le ha sido dado el mundo material y exterior; si puede combinar, cambiar y transformar los elementos de la naturaleza, todo eso no puede hacerlo sino aplicando su espíritu, controlado por la razón, en la elaboración de todo aquello que le es necesario para su existencia diaria. Así, elabora su cómoda vivienda material en el mundo. Pero ello no basta. Debe también el hombre crear otros valores, y éstos son ya de un orden superior. Son los valores espirituales, los bienes de la cultura, en fin, todo aquello que dignifica y enaltece la vida del hombre sobre la tierra, pues no vive sólo de pan, sino también del espíritu. Todo esto, constituye la cultura, que pasa de una generación a otra, de una sociedad a otra, de un continente a otro, como si todo ello fuese la simbólica antorcha que portaban los griegos en sus justas memorables. Estos bienes de la cultura no perecen jamás. "La caducidad amenaza a todas las creaciones del hombre, pero va quedando de ella su esencia que es la cultura", como tan exactamente lo expresa el señor Molina.

Este espíritu creador, esta superior alma humana, debe ser valerosa y no dejarse dominar, en ningún instante, por el desaliento, la amargura o el pesimismo. Debemos luchar siempre para finalizar y dar cumplido término a la tarea que

Artículo: Discurso de recepción a don Enrique Molina en la Facultad de Derecho
Revista: Nº52, año XIII (Abr-Jun, 1945)
Autor: Rolando Merino Reyes

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

nos ha asignado la vida. El pesimismo es infecundo porque recogiéndose en sí mismo, dirige al mundo una mirada turbia, cansada e indiferente, para negarlo todo, el bien y el mal, la belleza y la justicia. El pesimismo, es una actitud menguada y el optimismo, no pasa de ser un ingenuo y "Cándido ya está juzgado", dice con cierta ironía el señor Molina. La actitud propia del espíritu, es la serenidad valerosa y sonriente, frente al dolor, frente a los hombres, frente a la naturaleza y frente a las inciertas contingencias del humano vivir. Un espíritu así dotado, se pondrá al servicio de los hombres e irá creando, por sucesivos esfuerzos, que cada generación se encarga de completar y llevar a feliz término, los bienes materiales y los bienes espirituales; el bien, la verdad, la justicia y la belleza. Todo esto no perecerá jamás y el señor Molina, en su violento ensueño idealista, llega hasta pensar que muerto y errante nuestro planeta en la infinitud de los espacios, hombres de otro planeta pudieran continuar la vida del espíritu y conservar el acervo que los hombres elaboraron.

La misión trascendente, el destino del hombre sobre la dura tierra, el alto contenido de su vida, le ha sido, pues, señalado en forma esperanzada y magistral por el señor Molina. Y con esto el hombre adquiere, de pronto, paz para vivir, fuerzas para luchar, porque ya sabe cuál es la misión que debe cumplir en su tránsito por la tierra.

* * *

No intentemos buscar en las obras de don Enrique Molina, la construcción de un sistema total y grandioso de Filosofía, es decir, lo que suele llamarse propiamente "un sistema filosófico", susceptible de contestar todas las preguntas sobre el origen y la razón de ser última del cosmo, del hombre y de las cosas y que, empezando por resolver el agudo problema de la validez de nuestro conocimiento, llegue por fin a ubicar el hombre en el terreno de lo universal, dándole a aquél una imagen armónica de todo lo viviente y existente.

Artículo: Discurso de recepción a don Enrique Molina en la Facultad de Derecho
Revista: Nº52, año XIII (Abr-Jun, 1945)
Autor: Rolando Merino Reyes

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

Estas grandes construcciones filosóficas, han sido intentadas por muchos. En una aspiración suprema, en un intento rebelde y casi sobrehumano, han querido calmar la violenta apetencia de verdades que llevamos consigo y que, para algunos, llega a constituir a veces una pesadumbre intolerable o una tragedia dolorosa. Pero debemos reconocer, que todos estos intentos laudables, han resultado casi siempre inoperantes o ineficientes. Se asemejan a grandes catedrales mentales, de lógica y bella arquitectura, a fuerza de intelecto puro y voluntad de pensar, pero carentes de viva emoción humana, sin ninguna capacidad de consuelo y, por lo mismo, sin influencia sobre el destino y proceder ético de los hombres.

A estos grandes sistemas filosóficos, que parecen constituir un desafío al gran misterio que nos envuelve, que por contestarlo todo no contestan nada, yo prefiero esta filosofía de la vida, ética y vernácula, aplicable al cotidiano vivir y que, sin rasgar el gran velo del misterio que nos envuelve, se enfrenta con el hombre mismo y le señala una razón para vivir y una finalidad para luchar. Es esto, precisamente, lo que necesitan los pueblos de América, y es ésta la función trascendente que ha cumplido don Enrique Molina, con sus numerosas obras filosóficas.

* * *

Con sus obras *Por los Valores Espirituales, De lo Espiritual en la Vida Humana, La Herencia Moral de la Filosofía Griega* y su *Confesión Filosófica*, el señor Molina, se adelanta con paso firme y clara ejecutoria, para ocupar un lugar legítimo entre los grandes pensadores de Chile y de América y, posiblemente, del habla hispana. Llega, desde un silencioso y lejano rincón provinciano, con una ofrenda de espléndidos frutos de sabiduría, sonriente y viril. Chile, por su intermedio, puede presentar, en el panorama pensante de América, estas obras como contribuciones originales al conocimiento filosófico y como aportes definitivos y valederos al acervo de la cultura vital de América India.

Artículo: Discurso de recepción a don Enrique Molina en la Facultad de Derecho
Revista: Nº52, año XIII (Abr-Jun, 1945)
Autor: Rolando Merino Reyes

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

* * *

Después de tanto y después de todo lo dicho, ha llegado el instante en que debemos preguntarnos qué hay más allá, o más acá de estas numerosas obras logradas. Nos interesa — y me interesa mayormente — averiguarlo y saberlo. Detrás está, lo que llamaría "el hombre Molina", así como antes estudié al "hombre Portales", en un ensayo de reciente data. Interesa conocer si el elaborador de tan altos y justos pensamientos, realiza en su propia y cotidiana vida, los ideales y las orientaciones que ha señalado para los otros. No nos puede ser indiferente esta necesaria armonía entre el hombre y el pensamiento, hombre y su acción, acción y vida. Debo declarar paladinamente, que esta investigación, es hondamente satisfactoria.

Don Enrique Molina, está todo en sus obras; y sus obras se realizan en la vida cotidiana del señor Molina. La vida, ha afirmado nuestro autor, es creación, acción constante y sostenida. Y vedlo ahí: durante más de cincuenta años, ha formado almas en juventudes estudiosas de Chile, y ha creado, casi por personal y perseverante esfuerzo, este alto instituto, que es la Universidad de Concepción.

"El hombre no puede dejarse dominar por el desaliento", exclama en una de sus obras. Y en verdad, él no parece haberlo sentido nunca. Con paciencia y dedicación benedictinas, ha ido elaborando, una a una, sus valiosas contribuciones al pensamiento filosófico, y perfeccionado su estilo, hasta llegar a dominarlo por la sencillez, la sobriedad y la rara precisión que campean en sus mejores páginas.

La actitud filosófica, es de serenidad, ha dicho en otra parte. Y helo así también, magro de carnes, como consumido por una viva e intensa llama interior; alto y tranquilo, envuelto en una gran capa de serenidad y de paz, que le vienen desde adentro, de las reconditeces de su fibra interior, de la armonía de líneas y claridad de su propio templo mental, que ha construído en silencio en los largos años que han transcurrido, para él, con sosiego, en esta sosegada ciudad de Concepción. Yo me atrevería a afirmar, que es un bello campanil humano del espíritu; un haz de luz pro-

Artículo: Discurso de recepción a don Enrique Molina en la Facultad de Derecho
Revista: Nº52, año XIII (Abr-Jun, 1945)
Autor: Rolando Merino Reyes

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

yectado hacia las altas cumbres del pensamiento y de la acción serena; en fin, un seguro y cordial *"compañero de viaje para los buscadores"*, de ideales y de legítimas inquietudes espirituales.

Hay pues, una íntima compenetración entre la vida del señor Molina y la orientación de su extensa obra de pensador, de maestro, de publicista y de filósofo. Una armonía, casi perfecta entre el hombre y su pensamiento; entre su cotidiana existencia y las normas de alta ética vital que ha elaborado y enseña a los hombres de Chile y de América.

Debo declarar, que no siempre encontramos esta íntima correspondencia y esta clara armonía. ¡Cuántas veces no hemos sufrido un hondo desencanto al descender desde el pensamiento de un hombre desde su obra filosófica, literaria o artística, a las interioridades de su vida, y cuántas veces no nos ha parecido que el pensador sólo hablaba para otros, olvidándose de sí mismo y que ha hecho discurrir su existencia, en un doble plano discordante, uno mental y otro práctico. El señor Molina, constituyendo una rara y hermosa excepción, a esta norma casi usual y corriente, realiza y concreta en su propia vida, en su carácter, en su temperamento las formas de pensar que ha elaborado para el uso y orientación de los demás.

* * *

Sabe la Hon. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales que la incorporación a ella de don Enrique Molina, honra más a la Facultad, que al que ha sido agraciado con esta distinción, por cuanto son muchas las Universidades que se han sentido orgullosas, de contarlo en su seno. Todo esto es verdad; pero también lo es, que nosotros no tenemos otra forma, ni disponemos de otro grado, que conferir al señor Molina y con lo cual, pudiéramos exteriorizarle nuestro común afecto, nuestro respeto y el alto valor que asignamos a su vasta labor de maestro, de pensador y de filósofo.

Honrada intensamente la Facultad que presido; honrado también el Decano que hace uso de la palabra, y con profunda alegría personal, le hago entrega del diploma que lo acredita como Miembro Académico de ella.

Dignese, señor Molina, recibirlo de mis propias manos.